



SANO & SALVO
Agencia de Seguros Ltda.

9

Pereira, 8 de julio de 2015

ALCALDIA DE PEREIRA
Rendición No: 42850-2015
Fecha: 08 de Julio de 2015
Requiere por: MONICA MENJURA CORREA
C.C. 9.908.914
Destino: Sucesión de la D. 2015
Anexo 5

Señor(a)
MARTHA ELOJINA ALZATE ECHEVERRI
Cr 7 No 18-55 piso 8 area juridica
3249035
PEREIRA

Felicitaciones por adquirir una póliza de seguro para la protección de su patrimonio y gracias por elegir a Sano & Salvo como su asesor de seguros, el cual le ofrece todo el respaldo de Chevrolet Caminos, "Es un placer contar con usted como nuestro cliente" y le recomendamos tener muy en cuenta que:

- Todo cambio realizado en documentos o en condiciones del bien asegurado como por ejemplo compra de accesorios, aumento de valor asegurado, debe ser informado oportunamente a Sano&Salvo para actualizar las coberturas ante la compañía aseguradora.

Practique y promueva los hábitos de manejo seguro...

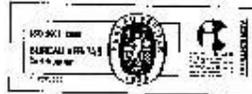
- Siempre al conducir su vehículo aplique la inteligencia vial, respete las señales de tránsito, conduzca con prudencia, recuerde que la vida de las personas no tiene precio.
- Nunca conduzca bajo los efectos de bebidas embriagantes ni permita que otros lo hagan, el homicidio o lesiones personales producidas a terceros por conducir embriagado puede generar penas de hasta 20 años de cárcel y suspensión de la licencia de conducción de manera permanente.
- No olvide que lo más importante al conducir es su seguridad, la de sus acompañantes, la de los peatones y los demás conductores.
- Tenga en cuenta que cuando la carretera esta mojada su vehículo pierde del 20% al 35% de adherencia lo cual limita la posibilidad de una frenada de emergencia.
- Recuerde que el 80% de los accidentes de tránsito se presentan por imprudencia de los conductores.

Muy importante: No olvide leer las condiciones generales de su póliza de seguro adjuntas a la presente comunicación, allí se describen detalladamente sus derechos y deberes relativos al contrato de seguro.

Cualquier asesoría adicional que requiera en su portafolio de seguros por favor comuníquese con el 3135000 opc 4 que con gusto lo atenderemos.

Cordialmente,

MONICA MENJURA CORREA
Gerente Comercial
Agencia de Seguros Sano y Salvo



Av. 30 de Agosto No. 84 - 165 Teléfono: 3135000 Ext. 4 - Fax: 329 3961 - Pereira - Risaralda
Asesoría al cliente 24 horas Cel: 311 344 1889 / E-mail: sanoysalvo@caminos.com.co
Av. Bolívar No. 23N-46 Tel: 731 4090 Armenia - Quindío
Nit. 816.006.081-7



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	09 de julio de 2015	Número de radicado:	42650
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	MONICA MENJURA CORREA		
Descripción o asunto:	SOLICITUD	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	6
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

